

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
C.B.C. CONSTRUCCIONES BIENES Y COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

Celebrada el 25 de Marzo del 2016

En la ciudad de Quito el día veinte y cinco de marzo del 2016 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía **C.B.C. CONSTRUCCIONES BIENES Y COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, todos los socios de la compañía: Vallejo Valencia Germán Raúl, de 167 participaciones de \$1.00 cada una; Mosquera Machuca Marco propietario de 167 participaciones de \$1.00, cada una y Ortiz Salazar Jorge Raúl, con 167 participaciones de \$1.00 cada una; lo que representa el sesenta y seis por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el **ING. GERMÁN RAÚL VALLEJO VALENCIA** quien actuara como presidente de la junta y el **ING. MOSQUERA MACHUCA MARCO** como secretario de la misma, por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, con la venia de la sala, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

1.- Aprobación Estados Financieros, año 2015.

Toma la palabra el **ING. GERMÁN RAÚL VALLEJO VALENCIA** presidencia de la Junta y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer y único punto.

El **ING. GERMÁN RAÚL VALLEJO VALENCIA** presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros, que, como es conocimiento de todas la empresa está sin movimiento y los balances se declaran indicando solo la parte patrimonial. Además indica que la empresa está en Liquidación, moción que es aprobada con unanimidad.

El presidente **ING. GERMÁN RAÚL VALLEJO VALENCIA** propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 18:30 horas.


ING. GERMÁN RAÚL VALLEJO VALENCIA
SOCIO PRESIDENTE


ING. MOSQUERA MACHUCA MARCO
SOCIO SECRETARIO